

La Región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Martes Santo.— Santos Venancio, obispo y mártir; Macario, confesor; Húgo, obispo y confesor; Saftas Teodora y Urbica, mártires. La Misa y Oficio divino son de la Feria tercera de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

CULTOS.—Capilla de la V. O. T. de San Francisco: al oscurecer ejercicios de penitencia.

INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO
El recuerdo de los novísimos.

ORACIÓN COTIDIANA

—Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposición para la muerte.

Oramos hoy la primera página de nuestro periódico en honor del preclaro autor de *El Liberalismo es pecado*, el doctor y Prelado doméstico de Su Santidad don Felix Sardá y Salvany. Y bien lo merece, quien con la gracia de Dios es mártir de herejes en nuestros tiempos, y alcanza de la Santa Sede bendiciones y alabanzas, juntamente con distinciones tan preciadas y envidiables como la última que le ha otorgado nuestro amor-

FOLLETIN DE «LA REGIÓN» (23)

LA HIJA DE JEPHTÉ

POR

Anna Marie

(Traducción del Sr. Trigo y Galvez)

(CONTINUACIÓN)

¡Padre mío! ¡Heran! ¡Oh! decid, hablad, ¿qué ha sucedido? Mi sangre hiélase en las venas y no sé qué pensar.... ¡Desdicha! ¿Nos costará la victoria sangre y lágrimas?

—¡Oh! sí, muchas lágrimas, murmuró Jephthé. Y unos y otros separaban sus ojos de la inocente niña,

sísimo Padre León XIII con el siguiente documento, que de hoy para siempre será guía nuestra en el ejercicio del periodismo católico y tradicional, que es nuestra profesión y oficio.

«LEÓN PAPA XIII.

Amado Hijo, salud y Bendición Apostólica.—De sumo contentamiento Nos fué que en la última fiesta de la Epifanía del Señor hayas querido, en tu nombre y de tus lectores, hacernos patente tu afecto, presentándonos obsequioso homenaje y piadosos votos por el triunfo de la Iglesia: haciéndose este acto mucho más recomendable, por haber, á imitación de los Santos Magos, acrecentado tal testimonio de tu devoción con el ofrecimiento á Ns del óbolo por ti recogido. Nada de eso, no obstante, se necesitaba para que conociésemos tu afecto á Ns, pues harto lo manifiesta el fin que muestras proponerte en la publicación de tu periódico; cual es de que por su medio se propague cada día más la sana doctrina de la Iglesia. Muy de alabar es tal propósito, y en gran manera debéis esforzaros tú y tus compañeros en llevarlo perfectamente á cabo. Lo cual fácilmente se logrará, si los que se dedican á publicaciones diarias fomentan con diligencia el espíritu de concordia y paz, para no dejarse arrebatarse del espíritu de partido, que en diversos sentidos agita á los fieles de España; si religiosa y fielmente obedecen á lo que tiene mandado la Sede Apostólica para extirpar estas disensiones, y asegurar en los ánimos la concordia y unión que Cristo Nuestro Señor quiso hubiese en-

que sonreía á todos, con un resto de esperanza y parecía como que interrogaba con su cándida y expresiva mirada.

Después de un prolongado silencio, fué, por último, necesario hablar, y Jephthé dijo:

—Para obtener la victoria que se me escapaba, he hecho un voto, hija mía.

Seida volvió los ojos á Heran; vióle pálido y tembloroso, y á su vez sintióse también palidecer y estremecerse.

—En mi deseo de vencer, he prometido al Señor, continuó Jephthé, el primer ser viviente que se presentase á mi vista cuando volviere triunfante á Maspha. Le he dicho: Señor, escóje ahora tu holocausto.... Y ha escogido.... ¡Oh! continuó con una expresión de dolor vanamente contenida; ¡a qué precio el Eterno me ha hecho comprar la victoria!

Dicho esto, cayó Seida en los bra-

tre todos los que habían de creer en El. Finalmente, si en su modo de proceder enseñan y practican la obediencia debida á los Obispos, que siguiendo las tradiciones de sus gloriosos antepasados permanecen del modo más íntimo adheridos á este baluarte de la verdad.

—Siendo éstos los deberes de los periodistas, es ciertamente lamentable haya algunos que de ellos se desvíen, y que lleguen hasta abusar de nuestras palabras y Letras, con las que mostramos á todos igual benevolencia, para atacar á quienes no piensen como ellos tocante á la cosa pública, atizando sensibles discordias. Que no hay ciertamente cosa más indigna, pues solo atiende bajo pretexto de defender la Religión, al desahogo de particulares rencillas con gran daño de la misma y de la caridad que ahincadamente y de continuo estamos recomendando, á fin de que sientan todos y procuren lo mismo en el Señor.

—Sabes, Amado Hijo, que para fomentar esta estrecha concordia (que es lo que Ns primariamente y con el mayor empeño hemos procurado en tiempos como los presentes tan críticos para la Iglesia), se está oportunamente preparando el anunciado Congreso Católico de Zaragoza. Por lo cual no dudamos que tu periódico trabajará con el mayor esfuerzo en excitar á todos sus amigos y lectores á que en el modo y por todos los medios que estén á su alcance secunden los deseos de los venerables Prelados que presidirán este Congreso, á fin de que tenga el éxito apetecido.

—De ello confiados, á ti, Amado Hijo,

zos de sus compañeras. Las rosas de su tez habíanse desvanecido, sus ojos se velaron; creyó morir, y mas de una vez, pasado aquel angustioso trance, sintió que la muerte hubiera detenido sus pasos antes que alimentar su vida con las penas que le quedaban que sufrir.

En este estado fué trasportada á Maspha. Había salido momentos antes llena de vida y llena de las alegrías y esperanzas más seductoras de la juventud, y volvía con su corazón traspasado, habiendo perecido todo para ella menos el punzante dolor indestructible, que desde ahora nunca le había de abandonar. Heran estaba cerca de ella, sin aliento y silencioso. Acababan de ver en un momento todas sus esperanzas destruidas; allí estaba como el labrador que, próximo á recoger la cosecha de sus fértiles campos, ve sus doradas espigas dispersadas por el huracán, que constituía la esperanza y la riqueza

y á tus compañeros y á cuantos están suscritos á tu periódico, y demás lectores del mismo, mandamos con el mayor afecto la Apostólica Bendición.

„Dado en Roma, en San Pedro, á los 15 de Marzo de 1890, año décimotercero de nuestro Pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

Salamanca 31 de Marzo de 1890

¿Y ES LEGAL?

Ya saben nuestros lectores que el derribo de la parte de las casas expropiadas, necesaria para la prolongación de la calle de la Rua, se está haciendo por administración. Así lo acordó nuestro Ayuntamiento en su última sesión, no obstante la oposición que uno de los concejales hizo, fundándose en los artículos 1º y 36 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 que es la ley en la materia.

En efecto: los citados artículos dicen terminantemente: que las obras que los Ayuntamientos de capitales de provincia hayan de ejecutar y en cuyos fondos se haya de producir un gasto que exceda de 2.000 pesetas, se celebrarán por remate, previa subasta pública.

Luego el Ayuntamiento no ha cumplido la ley.

¿Y por qué no la ha cumplido? Porque los concejales más ligeros dieron en la sesión que el derribo no costaría las 2.000 pesetas. Mas

de su porvenir: su alma estaba desolada.

Sus rasgadas vestiduras y sus ensangrentadas manos, denuncian que de obstáculos habían detenido su carrera, haciéndola inútil.

Jephthé había caído en profundo estupor.

—Dios lo ha querido, dijo al fin, aterrado, pero no vencido por este golpe cruel.

—Sin duda que he merecido este terrible castigo por mi imprudencia ó por las faltas cometidas en esta guerra sangrienta. Seida, querida y desventurada víctima, perdóname.

Vuelta Seida de su desmayo, sollozaba, sin tener fuerzas para responder. Continuó Jephthé, después de un angustioso silencio.

—¿Estaba dispuesto por el Todopoderoso que había de ver extinguida mi casa? No tendré hijos que cie-

(Continuara.)

¿quiénes son ellos para decirlo? ¿Es este el modo legal de determinar el importe de una obra?

Evidentemente que no. Para eso está el arquitecto municipal, á quien debió ordenarse que formara el oportuno presupuesto de gastos, en vista del cual, y según que estos excedieran ó no de 2.000 pesetas, decretar que se hiciera el derribo previa subasta pública ó por administración.

Supongamos—y es lo más probable que suceda—que antes de terminarse el derribo se gastaran 2.000 pesetas. ¿Qué haría entonces nuestro Ayuntamiento? ¿Sacaría á subasta la parte de derribo que faltara? Sería ilegal; porque una misma obra no puede hacerse parte por administración y parte previa subasta. Y la ilegalidad sería mayor si dicha parte de derribo no llegara su coste á 2.000 pesetas. ¿Sacaría á subasta la totalidad del derribo? No queremos detenernos en tan absurda hipótesis.

Pero aún hay más. Caso de tener que recurrir á la subasta ¿quién pagaría los gastos de la parte de derribo, hecha por administración? ¿De los fondos municipales? No; porque son gastos no autorizados por la ley, toda vez que la obra se ha hecho por un procedimiento contrario al que ordena el Real decreto de 4 de Enero de 1883. Luego los gastos tendrán que satisfacerlos de su bolsillo, los concejales que con su voto autorizaron que la obra se hiciera por administración.

Consecuencias:

Que la gestión administrativa de nuestro Ayuntamiento es excelente, tanto como el Ayuntamiento.

Que los asuntos los discuten nuestros concejales con un perfectísimo conocimiento de los mismos.

Nuestro querido compañero *El Diario de Lérida*, que recientemente ha obtenido la bendición de Su Santidad y la de su Prelado, nos hace honor copiando las bases de nuestro «Taller de San José» precediéndolas de las siguientes palabras que le agradecemos mucho:

Como oro en paño guardamos el número de nuestro hermano de Salamanca *La Región* correspondiente al día 20 del actual, y como meta á la cual, con la ayuda de Dios y la protección de San José, nos proponemos llegar en un plazo no lejano, queremos que conste en la colección de nuestro DIARIO lo que en el salmantino nos ha llamado la atención y copiamos más abajo.

Trátase de la realización de un pensamiento hace tiempo por nosotros acariciado y ya formulado, con todos sus detalles, en nuestro interior. Trátase de llevar á la práctica y por vía de ejemplo para muchos una de las soluciones que las doctrinas de la Iglesia y la caridad cristiana tienen para la cuestión obrera, principal y más ruidoso empuje de la llamada cuestión social. Y se trata de hacer eso respondiendo á la preponderancia de la imprenta y de la librería impía con el sostenimiento, propagación y crecimiento de la imprenta y librería católicas.

Sin duda que en esta provincia

haría gran bien en el terreno de la propaganda católica y aún en el de la difusión de la general cultura un establecimiento de tipografía y librería que, con elementos suficientes, se dedicará con ahinco, con celo y con gusto literario y artístico á la propagación de las buenas lecturas; y es indudable que ese establecimiento haría además una buenísima obra de caridad, ó llámenle, si se quiere, de protección á obreros, si se le uniera un como monte-pío ó sociedad de socorros mútuos entre la inteligente y laboriosa y benemérita clase de oficiales de todos los ramos de la industria y del comercio de impresos. Y si, sobre todo esto, pudiera realizarse aún algún plan que tenemos, unir los esfuerzos de todos nuestros suscriptores no solo para la propaganda católica sino en bien de sus intereses y de los generales de la provincia, llegaríamos á constituir un centro poderoso y una fuerza incontrastable para defendernos juntos de los ataques y atropellos del liberalismo que hoy lo domina todo y del mercantilismo que hoy todo lo avasalla.

Pero *qui vá piano vá lontano* y por ahora nos concretamos á desear como primero y más próximo la fundación de una sociedad por el estilo de la que han fundado nuestros buenos amigos de Salamanca en la imprenta de LA REGIÓN.

Quien leido el Reglamento del *Taller de San José*, quiera contribuir á su realización puede hacerlo de dos maneras, ó con sus consejos que escucharemos y atenderemos con sumo gusto, ó con sus donativos que recibiremos con reconocimiento.

Los donativos que recibiremos los depositaremos en una casa de banca de esta ciudad, con las condiciones más ventajosas que podamos y se destinarán exclusivamente á los gastos de instalación de la asociación y el sobrante á beneficio de los socios perceptores ó sea de los que, una vez establecida la asociación, tengan derecho á disfrutar de sus beneficios.

Es posible que sea mirada con indiferencia esta idea y nuestro propósito: una y otro los confiamos al Protector de los humildes y contrariados el Jefe de la Sagrada Familia, el glorioso Patriarca San José, suplicándole que los haga madurar, los rectifique y los prospere y que para el día de la fiesta del año próximo venidero podamos celebrar la instalación de nuestro proyecto en la imprenta del *Diario de Lérida*.

Mañana, Dios mediante, publicaremos una carta que nos ha dirigido, y es en nuestro poder, el muy ilustre señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, doctor don Casimiro de Erro é Irigoyen.

En el último número publicado de *La Semana Católica* y después en el número 1.791 de *El Fomento*, correspondiente al día de ayer, hemos leído el siguiente suelto:

«Hace pocos días se reunieron los elementos masonicos de esta capital que tienen su logia establecida en las afueras de la Puerta de Toro, (por ser en su mayoría los HH.: empleados de la baja estofa del ferrocarril, con objeto de recibir á un nuevo *cofrade*; pero se conoce que era tan cobarde, que al llegar la ridicula ceremonia de ponerle la espada desnuda sobre el pecho, creyó que habia llegado su última hora y fué acometido de un síncope que puso en peligro su vida. «Creemos que este sujeto no volverá á la logia»

El señor Fiscal de esta Audiencia no necesita de más estímulos, dado su celo y mucha diligencia en el cumplimiento de la ley, para exigir la responsabilidad procedente á esos miembros de una sociedad ilícita que celebra sus reuniones sin atenderse á lo dispuesto en la legislación vigente.

Y de paso diremos al señor Groizard y al señor Pollo, que sus agentes de policia de nada sirven, cuando no saben ni denuncian á la autoridad lo que saben y denuncian valientemente *La Semana Católica* y *El Fomento*.

A la ligera

La Unión Católica publica la carta de Su Santidad á Sardá y en la misma plana un articulejo titulado «De cómo los integristas procuran la unión de los católicos.»

La *habilidad* es rancia y huele á pasada.

¡Y vean ustedes! Todo lo que encuentra *La Unión Católica* de hostil en LA REGIÓN á los deseos de Su Santidad es que hemos dicho á Llauder comparsa de Cerralvo y política de *ida y vuelta* á la política carlista.

Lo que será, cuanto á *La Unión* se le antoje, pero en modo alguno oposición á los que desea el Papa, tan rotunda y categórica como el dicho de *La Unión Católica* declarando *urbi et orbe* que ella no se unirá jamás á los integristas.

¡Así es como procura *La Unión Católica* la unión de los Católicos.

Don Ramón, periódico carlista á quien encuentra *ingenioso* el chirumen de los *leales*, dice hablando del doctor Sardá y de la *Revista Popular*:

«Y nuestra *Revista Popular*? Ella si que no ha intentado jamás buscar la vanagloria, ni los honores ni laureos terrenales, como harto lo declaran sus escritos.

«Mirad como gasta á arrobos y quintales la humildad. En sus *graves documentos* del día 20 del corriente nos habla, así como de paso, de la Pastoral del Excelentísimo Señor Obispo de la Seo de Urgel. No importa que este género de sucintas liberales, cuando se trate de las Encíclicas de los Papas, para poder dar al público gato por liebre.

«Pero, en cambio, mirad como la *Revista* al ver en la Pastoral del Obispo de Badajóz un párrafo dedicado exclusivamente á alabar el libro «El liberalismo es pecado» obra de su director y del autor de aquellos *graves documentos*, lo copia enterito sin dejar punto ni coma. ¡Singularísima modestia, sello característico de nuestro integrismo, que nadie nos puede quitar! Que digan lo que quieran: así como en nuestro clásico diccionario del integrismo hemos sabido cambiar tan perfecta é incomparablemente el nombre de las cosas, llamando verdad á la mentira, integridad á la soberbia, desde ahora llamaremos modestia á la alabanza propia, que es la piedra *filosofal* del dogmatismo proclamado por nuestros Doctores máximos y mínimos.»

Y ahora vea quien tenga ojos cómo los *leales* encuentran malo y reprobable lo que Su Santidad tiene y declara como óptimo y loabilísimo.

¡Es un criterio como otro cualquiera!

La Legalidad no quiere creer que bajo la férula del católico Señor Rector de la Universidad haya profesores masones.

Dice que tal vez lo creería, cuando el señor Mamés votaba la república.

Para que salga de dudas *La Legalidad* la remitimos al *Anuario masónico*.

Que también puede ver el señor Rector para obrar de conformidad con lo que dispone la ley vigente de instrucción pública.

¿Pero á que no lo hace S. E.?

Sección Extranjera

ROMA: *La salud del Papa*.—*Prohibición*.—*Anuario Pontificio*:

Su Santidad continúa disfrutando gracias á Dios, de excelente salud, de modo que asiste con asiduidad á los sermones de Cuaresma que en el Vaticano se están predicando y recibe todos los días á los Obispos que de todas partes vienen *ad limina apostolorum*. Entre estos últimos ha recibido á Mons. Stromayer, el célebre Obispo de Diatrovar, en Croacia.

La Congregación de la Inquisición Romana ha contestado á esta pregunta: ¿Es lícito á los católicos asistir á tomar parte en las funciones religiosas de otros cultos? La respuesta es la siguiente: no es lícito asistir á ellas; decisión que ha sido aprobada por Su Santidad.

La imprenta del Vaticano ha publicado estos días la *Jerarquía católica ó Anuario Pontificio para el año 1890*, en el cual se pone de manifiesto el maravilloso estado de la jerarquía de la Santa Iglesia Romana, y por lo mismo su influencia universal y su vitalidad indefectible.

En este libro, que empieza por la cronología de los Romanos Pontífices, desde San Pedro hasta León XIII que es el ducentésimosexagésimotercero de los Pontífices, dá los siguientes datos acerca del Sacro Colegio: su decano de edad es Mons. Enrique Newman, que tiene noventa años. El decano, por la fecha de creación; es Mons. Mertel, que cuenta treinta y dos años de Cardenal.

Pero la dignidad de Decano de todo el Sacro Colegio, corresponde do derecho al primero de los seis Cardenales que ocupan los Obispos suburbicarios, es decir, el Cardenal Monaco La Valletta, que tiene setenta y tres años y veintidos de Cardenal. Según el informe de la creación, hay 16 cardenales que se remontan al pontificado de Pio IX y 47 que han sido creados por León XIII, mas dos reservados *in petio* del último consistorio. Con todos, son 65 Cardenales, de suerte que hay cinco Capelos vacantes para el *plenum* del Sacro Colegio, que es de 70 miembros.

Boletín de Bolsa

Cierra en buena tendencia el mercado y los cambios quedan muy firmes.

Afluye el dinero en busca de colocación, y si motivos de índole política no vienen á estorbarlo, recibirán

todos los valores del Estado un buen impulso en esta temporada.

Lo que continúa sin descifrar es el problema del Banco de España.

Respecto á la manera de normalizar la marcha del establecimiento en lo tocante á la circulación de billetes, predomina á lo que parece entre todas las opiniones la siguiente, que damos con toda clase de reservas.

El Banco exigirá del Tesoro un tipo de interés superior al 4, á que se han hecho hasta ahora las últimas negociaciones de pagarés.

Como consecuencia de esta medida, que influirá naturalmente para que la alta banca se interese más en las operaciones del Tesoro y permitirá que el Banco no recargue su cartera, se elevará al 5 el tipo de las pignoraciones y descuentos, puesto que sería chocante que el establecimiento cediese valores que tienen su aval al 5 por 100 al propio tiempo que facilitase dinero al 4.

Se crearán billetes de Deuda flotante en cualquiera de las formas admitidas y corrientes en representación de los anticipos que el Banco haga al Tesoro.

Más adelante se tratará de que la facultad de emisión se subordine, no al capital social y á las reservas metálicas, sino á estas últimas solamente.

Los últimos precios hechos son los siguientes:

El 4 por 100 perpétuo interior cierra á 75, 95.

El 4 por 100 perpétuo exterior á 77, 70.

El 4 por 100 amortizable á 89, 20.

Los billetes hipotecarios de Cuba: 1886 á 107, 45.

Las acciones del Banco de España á 389, 00.

Las de la Compañía Arrendataria, á 104,00.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 000,00.

Las cédulas del 4 por 100 á 97, 95.

Las obligaciones 5 por 100 á 000,00.

Mercados provinciales

Trigo Candeal en Salamanca la fanega 37, Alba 38, Ciudad-Rodrigo 34 á 36, Cantalapiedra 39'50, Peñaranda 38, Ledesma 36 á 38, Tamames 40.

Barbilla en Ciudad-Rodrigo 31 á 33, en Ledesma 28 á 30.

Rubión. Salamanca 32 á 33.

Cebada la fanega en Salamanca, Cantalapiedra y Peñaranda á 27, en Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Tamames á 25, en Béjar 32, en Alba 28.

Centeno. En Salamanca, Cantalapiedra, Peñaranda, Ledesma y Tamames, 24 reales la fanega. En Alba y Béjar á 26, y en Ciudad-Rodrigo 22 y Vitigudino 21.

Algarrobas en Salamanca, Cantalapiedra y Peñaranda 16 reales fanega, en Béjar y Ciudad-Rodrigo 20, en Alba 17 y Vitigudino 21.

Guisantes. En Alba de Tórmes la fanega 36 reales, en Cantalapiedra y Peñaranda 32.

Garbanzos. En Salamanca 100 á 240 la fanega, 120 en Alba, 70 á 110 en Ciudad-Rodrigo, 160 á 200 en Cantalapiedra, 100 en Ledesma, 90 en Tamames y 80 en Vitigudino.

Patacas. La arroba 4 reales en Salamanca y Alba, en Peñaranda, Ledesma y Tamames 3, en Vitigudino y Ciudad-Rodrigo 2.

Aceite. El cántaro 72 reales en Salamanca y Peñaranda, 70, en Vitigu-

dino y Alba, 68 en Ciudad-Rodrigo y Tamames, 64 en Béjar y 56 en Ledesma.

Vino. El cántaro 25 reales en Salamanca, 16 en Alba, Ledesma y Vitigudino, 18 en Ciudad-Rodrigo, 20 en Peñaranda y 10 en Cantalapiedra.

Carbón. La arroba á 3 reales en Salamanca, Peñaranda y Vitigudino, 4 en Alba, 2'50 en Ciudad-Rodrigo y Ledesma y 2 en Tamames.

Ganado Vacuno. Bueyes 1.500 reales en Alba, 1.400 en Vitigudino y Ledesma.

Novillos de tres años 1.100 en Ledesma 1.500 en Vitigudino.

Carne de vaca. La arroba en Salamanca y Vitigudino á 50 reales, 64 en Ciudad-Rodrigo, 45 en Alba y 40 en Peñaranda.

Ganado de cerda de 6 meses 140 en Alba, 100 en Ledesma y Tamames, 90 en Vitigudino.

Iden de un año 240 reales en Alba, 160 en Ledesma y 180 en Tamames y Vitigudino.

NOTICIAS

LOCALES

Ayer á las tres de la tarde tuvo lugar la ceremonia de la bandera, que se celebra en nuestra Catedral, como en muchas iglesias de España; entre otras las del noble pais vosco.

El señor Calama administrador de Correos de Tamames nos ha dirigido atenta carta, para subsanar faltas de dirección en fajas de nuestro periódico y retirar otras. Agradecemos la atención del celoso funcionario.

Don Manuel Rodríguez San Miguel Alcalde de Tamames nos dirige atenta carta para que apoyemos sus deseos de continuar al frente de la alcaldía.

Mucho agradecemos al señor Rodríguez su confianza, pero no tenemos tiempo para dedicar al sostenimiento de Alcaldes y municipios liberales, que son para nosotros muy malos siempre.

El señor Pinilla autor de una leyenda en verso sobre un hecho de la vida de San Juan de Sahagún, ¡publicará muy pronto este trabajo que fué premiado en el último desdichado certamen poético, por darle algún nombre, celebrado en Salamanca y puesto en caricatura por quien fué su presidente.

El viernes de Dolores, distribuyó S. E. I. el señor Obispo la Sagrada Comunión á los hermanos de la Cruz y señoras de la cofradía de los Dolores. En toda la cuaresma S. E. I. no ha descansado un punto, predicando, celebrando de pontifical, oyendo confesiones y distribuyendo el Pan de los Angeles ¡Ojala todos y cada cual en su estado, fuéramos tan diligentes como nuestro Pastor en su sagrado ministerio!

Anoche pasamos por la calle del señor Pollo y vimos con asco é indignación una multitud de personas de ambos sexos apiñadas junto á la casa de dicho señor, notándose en ellas cierta curiosidad y comezón para entrar y contemplar la *jóven tigre* que allí se exhibe, como ya indicamos uno de estos días á nuestros lectores. Ya se vé; ¡quién no vá por un real á contemplar cosas tan *honestas* y tan rebonitas como esta, máxime en Semana Santa? Y ahora en especial como remate de misión, no puede ser más oportuna la tal exhibición para que los pobrecitos pecadores que se hayan convertido perseveren en sus santos propósitos. Y á la verdad, ¡qué cosa más apropiada para fomentar pensamientos *púdicos y honestos*, que la visita de una jóven casi al natural y que como dice *El Nuevo Progreso*, (como testigo de vista), es jóven, her-

mosa, representa unos veinte á veintidos años y es, no obstante estar cubierta de manchas naturales que la asemejan al tigre, muy hermosa y bien formada y merece, según el mismo *Nuevo Progreso* la pena de verse y así lo recomienda al público? Es indudable que los que lo vean ó hayan visto, se *dispondrán de seguro mucho mejor* para contemplar los misterios de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo en estos días de pasión, y si no el escrupuloso *Progreso* no excitaria con tanto ahincamiento al público para que vaya á ver á la jóven tigre y á la mujer Sansón. ¡Santo Dios! Qué cosas se ven y se toleran en tiempo del liberalismo; lo estamos viendo y casi no nos atrevemos á creerlo, y hasta dudamos si esto es sueño ó realidad. Pero Señor, será que nosotros, retrogradados y oscurantistas no comprendemos las exigencias del progreso nuevo? Maldito progreso moderno y maldita civilización moderna que mil veces ha sido condenado por los Papas.

El sábado dieron principio los ensayos de las magnificas Lamentaciones, que, durante los próximos días de Tinieblas se ejecutarán en nuestra Santa Basílica Catedral, debidas en su mayor parte á la inspiración del inmortal Maestro Salmantino don Manuel Doyague. Tenemos entendido que la orquesta será bastante nutrida y se compondrá de los mejores profesores de la capital, por lo que no es aventurado asegurar la mejor interpretación de tan excelentes obras, para lo cual se cuenta además con el valioso concurso del acreditado y simpático Tenor vascongado don Ignacio Uranga, alumno del Seminario Conciliar.

También nos aseguran que se estrenará un *Miserere* del reputado compositor y Bajo de Capilla de la Catedral don Pedro Martínez, obra que esperamos sea digna del nombre de su autor.

Los alumnos del Protectorado de industriales jóvenes y los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, se proponen hacer la adoración nocturna en la bonita Capilla de Calatrava en la noche del Jueves Santo al Viernes Santo.

A la solemne distribución de palmas y oficios divinos propios del día celebrados ayer en la Santa Catedral, concurrió ayer en Corporación el Excelentísimo Ayuntamiento, el cuerpo médico municipal, los maestros de escuelas públicas y los empleados municipales.

Mucho nos complace, y de ello felicitamos al Señor Pollo, esta vuelta del Municipio al cumplimiento de sus deberes religiosos.

Para concurrir á la ceremonia del *lavatorio*, el Jueves Santo en la Catedral y recibir el ropón y la limosna de costumbre, han sido elegidos:

Dos ancianos de las Hermanitas de los pobres; Gregorio Tardaguila, de Palencia de Negrilla; Jose Noreña Vicente, de Parada de Rubiales; Clemente Alonso Cea, de la parroquia de Sancti-Spiritus de esta ciudad; Francisco Marcos del Pozo, de id.; Antonio García Fernández, de la de la Catedral; Santiago Lamus Vaquero, de idem; Marcelino Juan Pascual, de la de San Pablo; José Blanco Hernández, de id; Felix Vicente, de Arabayona de Mógica; José Gimenez de Aldarrubia.

Suplente: Sebastián Martín, de la parroquia de la Santísima Trinidad de esta misma ciudad.

El miércoles dará Sagrada Comunión á los cofrades de Jesús Nazareno en San Julian S. E. I. el señor Obispo.

El día de San José robaron en las Siervas de San José el cepillo destinado á las limosnas que para el culto del glorioso Sato depositan allí los fieles.

Los ladrones llevaron también la imagen de San José que sobre dicho cepillo estaba colocada.

Ha sido nombrado por el señor Gobernador civil, vocal eclesiástico de primera enseñanza, á propuesta del excelentísimo Ayuntamiento, el presbítero señor don Dionisio Espinosa Hermosilla, cura párroco excedente y vocal nato de la junta del jurado de esta Audiencia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 31, 3, t.

El Congreso, discute el presupuesto parcial del Ministerio de la Gobernación. Hay en el salón de sesiones pocos diputados; los pasillos y el salón de conferencia muy concurridos. Tratará hoy del incidente Dabán, haciendo uso de la palabra Lopez Dominguez, Puigcerver y Cánovas.

Madrid 31, 3'15 t.

Martinez Campos presenta su voto particular al Senado en el asunto Dabán. Dice que el general Dabán no ha obrado con la publicidad necesaria para delinquir y siempre dentro de su derecho como Senador.

Madrid, 31, 3'30 t

Ha sido nombrado Sellés gobernador de Valencia y Comenge gobernador de Granada. El resto de la combinación se ultimaré en el Consejo de Ministros que se celebrará el Miércoles.

Madrid 31, 3'50 t.

Sagasta está mejorado del ataque de bilis que ha sufrido. Asiste á la sesión del Congreso y es seguro que contestará á Cánovas si este pone empeño en acriminar al gobierno por el asunto Daban. Los gamacistas aplauden la energía del señor Ministro de la Guerra.

Madrid 31, 4, t.

En la presidencia del Supremo de Guerra que ha dejado vacante Jovellar por dimisión, colocará el Gobierno á un ex-ministro de la Guerra.—*El Corresponsal*.

Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día de hoy.

Altura barométrica. 689'88

Máxima al sol, en grados. 26'0

Id. á la sombra. 17'5

Mínima á id. 5'0

Id. hierba. 4'0

Termómetro seco. 11'3

Id. húmedo. 8'1

Agua evaporada. 2'0

Id. llovida, durante la tempestad de ayer tarde acompañada de fuertes truenos. 7'0

Viento S. S. O.—2=Nuboso, cúmul.

SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12

1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

D I S P O N I B I L E

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085,364'66
Riesgos en curso.	»	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Simiestros pagados en 1887 y 1888.	»	428,750'
Activo.	»	12.716'568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia.

Don Florencio Rodriguez Vega.

60-d-23

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2,25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

La última Encíclica

de Su Santidad León XIII, acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos

Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

D I S P O N I B I L E